



**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**  
 Carrera 18 # 16 – 05.  
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61  
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co  
 NIT: 890.907.297 - 3  
 "Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**  
**Direccionamiento Estratégico**  
**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".**

**Plan Operativo Anual de Actividades (POA).**

**Año: 2.020**

**Acto Administrativo de Aprobación:**

**Acuerdo 17 de 2.019**

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.  
**CÓDIGO:** LE 01  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 10,00%  
**OBJETIVO:** Formular el plan de desarrollo institucional 2.021 - 2.024, sus planes operativos, el plan de gestión gerencial y los acuerdos de gestión con los gerentes públicos (subgerente de servicios de salud y subgerente administrativo); realizar seguimiento a su ejecución, evaluar los resultados y tomar los correctivos que sean necesarios.  
**CÓDIGO:** LE 01 OB 01  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 100,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Formular el Plan de Desarrollo Institucional 2.021 - 2.024	LE 01 OB 01 AC 01	21,05%						1							\$ 45.065.178,45
Someter el Plan de Desarrollo Institucional al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 02	0,38%								1					\$ 487.605,00
Proyectar los Planes Operativos Anuales de Actividades según los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 03	14,80%										1			\$ 8.887.945,00
Someter los Planes Operativos Anuales de Actividades al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 04	0,33%												1	\$ 60.950,63
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional, en general.	LE 01 OB 01 AC 05	18,56%		1			1			1			1		\$ 2.892.940,00
Retroalimentar los resultados de la evaluación a los responsables de los objetivos estratégicos, para corregir las desviaciones observadas en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 06	7,43%		1			1			1			1		\$ 1.559.170,00
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 07	1,74%	1			1			1			1			\$ 1.621.500,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 08	9,31%						100%							\$ 3.118.340,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 01 OB 01 AC 09	0,51%	1			1			1			1			\$ 389.792,50
Presentar un informe semestral, a la Junta Directiva de la ejecución del Plan de Desarrollo.	LE 01 OB 01 AC 10	0,24%		1						1					\$ 121.901,25

Proyectar los ajustes requeridos por el Plan de Desarrollo Institucional según los resultados de su evaluación.	LE 01 OB 01 AC 11	2,19%														\$	-
Someter las modificaciones al Plan de Desarrollo Institucional al análisis y aprobación de la Junta Directiva	LE 01 OB 01 AC 12	0,02%														\$	-
Formular el Plan de Gestión Gerencial para el cuatrienio.	LE 01 OB 01 AC 13	4,26%					1									\$	8.887.945,00
Someter el Plan de Gestión Gerencial al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 14	0,21%					1									\$	243.802,50
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 15	0,66%														\$	-
Retroalimentar los resultados de la evaluación a los responsables de los indicadores, para corregir las desviaciones observadas en la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 16	0,32%														\$	-
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 17	0,41%														\$	-
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 18	8,07%														\$	-
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 01 OB 01 AC 19	0,38%														\$	-
Preparar los acuerdos de gestión a ser desarrollados por los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa).	LE 01 OB 01 AC 20	1,76%	2													\$	891.320,00
Presentar los acuerdos de gestión a los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa) y concertar compromisos de desempeño.	LE 01 OB 01 AC 21	0,77%	2													\$	162.266,25
Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos de desempeño pactados con los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa) y proponer los correctivos que sean necesarios.	LE 01 OB 01 AC 22	1,41%	2							2						\$	649.065,00
Recopilar los datos necesarios para el cumplimiento del envío de información requerida por la Circular 009 de 2.015 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, o la norma que la modifique o sustituya	LE 01 OB 01 AC 23	2,53%		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$	6.884.052,95
Validar los datos necesarios para el cumplimiento del envío de información requerida por la Circular 009 de 2.015 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, o la norma que la modifique o sustituya	LE 01 OB 01 AC 24	0,82%		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$	2.221.986,25
Enviar la información requerida por la Circular 009 de 2.015 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, o la norma que la modifique o sustituya	LE 01 OB 01 AC 25	0,08%		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$	218.528,75
Realizar seguimiento trimestral a la información reportada a la Superintendencia Nacional de Salud en cumplimiento de la Circular 009 de 2.015.	LE 01 OB 01 AC 26	0,21%					1			1				1		\$	584.688,75
Retroalimentar los resultados de la información requerida por la Superintendencia Nacional de Salud en cumplimiento de la Circular 009 de 2.015, para corregir las desviaciones observadas.	LE 01 OB 01 AC 27	0,21%					1			1				1		\$	584.688,75

Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento trimestral a la información requerida en la Circular 009 de 2.015.	LE 01 OB 01 AC 28	0,11%				1				1				1			\$ 292.344,38
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del seguimiento trimestral a la información requerida por la Circular 009 de 2.015.	LE 01 OB 01 AC 29	1,14%				100%										\$ 3.118.340,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados derivados de la información requerida por la Circular 009 de 2.015.	LE 01 OB 01 AC 30	0,11%				1				1				1			\$ 292.344,38
<b><i>SUBTOTAL</i></b>																<b>\$ 89.236.695,79</b>	
<b><i>TOTAL</i></b>																<b>\$ 89.236.695,79</b>	



Comprar medicamentos.	LE 02 OB 01 AC 12	11,86%														\$ -
Comprar material médico quirúrgico.	LE 02 OB 01 AC 13	2,99%														\$ -
Comprar materiales para odontología.	LE 02 OB 01 AC 14	0,49%														\$ -
Comprar materiales para laboratorio.	LE 02 OB 01 AC 15	2,43%														\$ -
Comprar equipos.	LE 02 OB 01 AC 16	4,87%														\$ -
Comprar material para Rayos X.	LE 02 OB 01 AC 17	0,16%														\$ -
Comprar papelería, elementos de oficina, elementos de aseo, materiales para mantenimiento, combustible y repuestos para los vehículos.	LE 02 OB 01 AC 18	9,49%														\$ -
Celebrar contratos de prestación de servicios personales (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 19	37,60%														\$ -
Servicios públicos	LE 02 OB 01 AC 20	0,70%														\$ -
Compra de seguros	LE 02 OB 01 AC 21	0,37%														\$ -
Alimentación	LE 02 OB 01 AC 22	0,49%														\$ -
Realizar seguimiento a la ejecución de actividades contenidas en el Plan Anual de Adquisiciones	LE 02 OB 01 AC 23	0,04%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 4.033.498,13
Compra de Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	LE 02 OB 01 AC 24	0,19%	\$ 18.068.165,00												\$ 22.619.760,63	
Compra Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	LE 02 OB 01 AC 25	0,02%	\$ 1.816.343,00												\$ 2.304.983,13	
Compra de Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	LE 02 OB 01 AC 26	0,27%	\$ 26.412.580,00												\$ 33.050.279,38	
Compra de Materiales y Productos de Papel	LE 02 OB 01 AC 27	0,34%	\$ 33.126.466,00												\$ 41.442.636,88	
Compra de Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	LE 02 OB 01 AC 28	0,51%	\$ 49.270.930,00												\$ 61.623.216,88	
Compra de Maquinaria y Accesorios de Minería y Perforación de Pozos	LE 02 OB 01 AC 29	0,01%	\$ 755.184,00												\$ 978.534,38	
Compra de Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	LE 02 OB 01 AC 30	0,00%	\$ 144.948,00												\$ 215.739,38	
Compra de Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	LE 02 OB 01 AC 31	0,01%	\$ 1.252.691,00												\$ 1.600.418,13	
Compra de Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	LE 02 OB 01 AC 32	0,07%	\$ 6.358.113,00												\$ 7.982.195,63	
Compra de Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	LE 02 OB 01 AC 33	0,03%	\$ 2.966.976,00												\$ 3.743.274,38	
Compra de Herramientas y Maquinaria General	LE 02 OB 01 AC 34	0,01%	\$ 810.073,00												\$ 1.047.145,63	
Compra de Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	LE 02 OB 01 AC 35	0,17%	\$ 16.014.010,00												\$ 20.052.066,88	
Compra de Componentes y Suministros de Manufactura	LE 02 OB 01 AC 36	0,11%	\$ 10.881.117,00												\$ 13.635.950,63	
Compra de Componentes y Suministros Electrónicos	LE 02 OB 01 AC 37	0,00%	\$ 237.120,00												\$ 330.954,38	
Compra de Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	LE 02 OB 01 AC 38	0,14%	\$ 13.836.759,00												\$ 17.330.503,13	
Compra de Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	LE 02 OB 01 AC 39	0,14%	\$ 13.310.825,00												\$ 16.673.085,63	
Compra de Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	LE 02 OB 01 AC 40	0,40%	\$ 38.467.538,00												\$ 48.118.976,88	
Compra de Equipo Médico, Accesorios y Suministros	LE 02 OB 01 AC 41	1,72%	\$ 166.715.064,00												\$ 208.428.384,38	

Compra de Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	LE 02 OB 01 AC 42	0,25%	\$	24.574.832,00	\$ 30.753.094,38
Compra de Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	LE 02 OB 01 AC 43	0,19%	\$	17.939.872,00	\$ 22.459.394,38
Compra de Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	LE 02 OB 01 AC 44	0,02%	\$	1.573.028,00	\$ 2.000.839,38
Compra de Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	LE 02 OB 01 AC 45	0,08%	\$	8.040.225,00	\$ 10.084.835,63
Compra de Equipos de Limpieza y Suministros	LE 02 OB 01 AC 46	0,16%	\$	15.781.822,00	\$ 19.761.831,88
Compra de Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	LE 02 OB 01 AC 47	0,02%	\$	1.752.831,00	\$ 2.225.593,13
Compra de Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	LE 02 OB 01 AC 48	0,00%	\$	59.405,00	\$ 108.810,63
Compra de Alimentos, Bebidas y Tabaco	LE 02 OB 01 AC 49	6,25%	\$	604.941.042,00	\$ 756.210.856,88
Compra de Medicamentos y Productos Farmacéuticos	LE 02 OB 01 AC 50	3,47%	\$	335.483.861,00	\$ 419.389.380,63
Compra de Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	LE 02 OB 01 AC 51	0,08%	\$	8.112.784,00	\$ 10.175.534,38
Compra de Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	LE 02 OB 01 AC 52	0,30%	\$	29.318.233,00	\$ 36.682.345,63
Compra de Muebles, Mobiliario y Decoración	LE 02 OB 01 AC 53	0,10%	\$	9.197.812,00	\$ 11.531.819,38
Compra de Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	LE 02 OB 01 AC 54	0,04%	\$	3.394.463,00	\$ 4.277.633,13
Compra de Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	LE 02 OB 01 AC 55	0,07%	\$	7.121.485,00	\$ 8.936.410,63
Compra de Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	LE 02 OB 01 AC 56	0,11%	\$	10.868.000,00	\$ 13.619.554,38
Compra de Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	LE 02 OB 01 AC 57	0,15%	\$	14.547.026,00	\$ 18.218.336,88
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	LE 02 OB 01 AC 58	0,47%	\$	44.962.014,00	\$ 56.237.071,88
Compra de Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	LE 02 OB 01 AC 59	1,17%	\$	112.748.016,00	\$ 140.969.574,38
Compra de Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	LE 02 OB 01 AC 60	0,90%	\$	86.983.567,00	\$ 108.764.013,13
Compra de Servicios Financieros y de Seguros	LE 02 OB 01 AC 61	0,77%	\$	74.537.576,00	\$ 93.206.524,38
Compra de Servicios de Salud	LE 02 OB 01 AC 62	2,10%	\$	202.734.256,00	\$ 253.452.374,38
Compra de Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	LE 02 OB 01 AC 63	0,50%	\$	48.505.600,00	\$ 60.666.554,38
Compra de Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	LE 02 OB 01 AC 64	5,61%	\$	391.326.059,00	\$ 678.607.372,73
Compra de Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	LE 02 OB 01 AC 65	0,03%	\$	3.118.752,00	\$ 3.932.994,38
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 3.291.923.139,57</b>

LÍNEA ESTRATÉGICA:

GERENCIA DEL DÍA A DÍA.

CÓDIGO:

LE 02

PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:

40,00%



Estudios de electrocardiografía dinámica (HOLTER).	LE 02 OB 02 AC 43	0,03%														\$	-
Monitoreos ambulatorios de presión arterial (MAPA).	LE 02 OB 02 AC 44	0,16%														\$	-
Espirometrías.	LE 02 OB 02 AC 45	0,16%														\$	-
Estudios de radiología general.	LE 02 OB 02 AC 46	4,41%	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	\$	44.145.497,39
Estudios de radiología odontológica.	LE 02 OB 02 AC 47	0,07%	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	\$	3.823.012,80
Ecografías obstétricas.	LE 02 OB 02 AC 48	0,04%	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	\$	629.514,60
Ecografías no obstétricas.	LE 02 OB 02 AC 49	0,04%	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	\$	955.125,60
Número de fórmulas médicas dispensadas.	LE 02 OB 02 AC 50	3,03%	4547	4547	4547	4547	4547	4547	4547	4547	4547	4547	4547	4547	4547	\$	60.550.657,32
Remisiones ambulatorias a medicina especializada (incluye remisiones a teleconsulta propia).	LE 02 OB 02 AC 51	1,84%	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	\$	29.750.026,35
Remisiones urgentes a nivel de complejidad superior (No incluye remisiones relacionadas con el trabajo de parto).	LE 02 OB 02 AC 52	14,28%	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	\$	474.185.042,31
Remisiones ambulatorias a odontología especializada (incluye remisiones a odontología especializada propia).	LE 02 OB 02 AC 53	0,01%	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$	167.366,40
Remisiones relacionadas con el trabajo de parto.	LE 02 OB 02 AC 54	0,86%	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	\$	27.572.961,51
Número de visitas domiciliarias e institucionales realizadas en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 02 OB 02 AC 55	0,08%	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	\$	-
Número de talleres colectivos realizados en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 02 OB 02 AC 56	0,01%	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	\$	-
Número de visitas domiciliarias e institucionales realizadas en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 57	0,20%	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	\$	-
Número de talleres colectivos realizados en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 58	0,02%	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	\$	-
Número de refrigerios entregados en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 59	3,84%	3574	3574	3574	3574	3574	3574	3574	3574	3574	3574	3574	3574	3574	\$	10.145.370,84
Número de complementos nutricionales entregados en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 60	10,14%	396	396	396	396	396	396	396	396	396	396	396	396	396	\$	1.124.109,36
Simulacros de evacuación.	LE 02 OB 02 AC 61	0,18%	4												\$	3.163.536,78	
Simulacros de activación del Plan para la Atención de Emergencias y Desastres (Componente Externo).	LE 02 OB 02 AC 62	0,24%	2												\$	8.623.235,00	
Dosis aplicadas de vacuna anti hepatitis B	LE 02 OB 02 AC 63	0,00%	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$	269.542,80
Dosis aplicadas de vacuna anti neumococo	LE 02 OB 02 AC 64	0,04%	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	\$	4.582.227,60
Dosis aplicadas de vacuna contra la influenza estacional	LE 02 OB 02 AC 65	0,10%	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	\$	10.752.815,64
Dosis aplicadas de vacuna anti hepatitis A	LE 02 OB 02 AC 66	0,02%	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	\$	1.754.502,75
Dosis aplicadas de vacuna anti varicela	LE 02 OB 02 AC 67	0,02%	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	\$	2.031.529,50
Dosis aplicadas de vacuna triple bacteriana (DPT)	LE 02 OB 02 AC 68	0,03%	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	\$	3.324.361,20
Dosis aplicadas de vacuna Tétano, difteria reducida, tosferina acelular (TDaP) en gestantes	LE 02 OB 02 AC 69	0,01%	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	\$	1.292.791,50
<b>SUBTOTAL</b>																<b>\$</b>	<b>2.123.784.940,56</b>

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** GERENCIA DEL DÍA A DÍA.  
**CÓDIGO:** LE 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 40,00%  
**OBJETIVO:** *Cumplir con las actividades de dirección y apoyo administrativo, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales.*  
**CÓDIGO:** LE 02 OB 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 25,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado - Subgerente Administrativo.





Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Coordinador de Control Interno	LE 02 OB 03 AC 25	0,30%				1			1			1			1	\$ 100.999,38
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Archivos.	LE 02 OB 03 AC 26	0,13%			1						1					\$ 44.744,38
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Compras.	LE 02 OB 03 AC 27	0,91%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 355.053,75
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Conciliación.	LE 02 OB 03 AC 28	0,13%				1						1				\$ 50.499,69
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Convivencia Laboral.	LE 02 OB 03 AC 29	0,09%		1				1				1				\$ 43.510,31
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Emergencias.	LE 02 OB 03 AC 30	0,22%		1						1						\$ 75.565,94
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Ética.	LE 02 OB 03 AC 31	0,30%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 254.741,25
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Farmacia y Tecnovigilancia.	LE 02 OB 03 AC 32	0,42%			1			1			1				1	\$ 139.408,75
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Glosas.	LE 02 OB 03 AC 33	0,74%		1		1		1		1		1			1	\$ 308.651,25
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Historias Clínicas.	LE 02 OB 03 AC 34	0,18%			1							1				\$ 72.765,31
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Promoción y Prevención.	LE 02 OB 03 AC 35	0,44%	1			1			1			1				\$ 215.069,38
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Sostenibilidad Contable.	LE 02 OB 03 AC 36	0,33%		1		1		1		1		1			1	\$ 155.105,63
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Vigilancia Epidemiológica.	LE 02 OB 03 AC 37	0,72%	1		1		1		1		1		1			\$ 303.240,94
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Directivo.	LE 02 OB 03 AC 38	1,00%		1		1		1		1		1			1	\$ 584.688,75
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	LE 02 OB 03 AC 39	0,83%		1		1		1		1		1			1	\$ 644.285,63
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Paritario de Seguridad Laboral y Salud en el Trabajo.	LE 02 OB 03 AC 40	0,44%		1		1		1		1		1			1	\$ 151.187,81
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Grupo Formal de Trabajo de Control Interno Disciplinario.	LE 02 OB 03 AC 41	0,94%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 1.962.255,00
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria.	LE 02 OB 03 AC 42	0,44%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 1.056.450,00
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Grupo Primario de Calidad.	LE 02 OB 03 AC 43	1,46%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 1.109.778,75
Formular planes de mejoramientos con base en las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales.	LE 02 OB 03 AC 44	7,05%	8	14	10	13	7	14	8	13	10	14	7	13		\$ 14.317.645,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales.	LE 02 OB 03 AC 45	5,14%	100%												\$ 15.689.850,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 02 OB 03 AC 46	6,82%	8	14	10	13	7	14	8	13	10	14	7	13		\$ 14.317.645,00
Realizar reuniones por áreas funcionales: Celadores	LE 02 OB 03 AC 47	0,23%		1		1		1		1		1			1	\$ 373.215,00
Realizar reuniones por áreas funcionales: Conductores	LE 02 OB 03 AC 48	0,25%		1		1		1		1		1			1	\$ 452.617,50
Realizar reuniones por áreas funcionales: Personal Administrativo.	LE 02 OB 03 AC 49	0,59%	1		1		1		1		1			1		\$ 906.315,00
Realizar reuniones por áreas funcionales: Servicios Generales.	LE 02 OB 03 AC 50	0,37%		1		1		1		1		1			1	\$ 642.855,00

Realizar reuniones por áreas funcionales: Enfermería.	LE 02 OB 03 AC 51	2,15%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 3.662.055,00
Realizar reuniones por áreas funcionales: Apoyo Diagnóstico y Terapéutico.	LE 02 OB 03 AC 52	0,21%			1			1			1			1		\$ 410.450,00
Realizar reuniones por áreas funcionales: Médicos.	LE 02 OB 03 AC 53	1,32%		1		1		1		1		1		1		\$ 1.726.732,50
Realizar reuniones por áreas funcionales: Salud Oral.	LE 02 OB 03 AC 54	0,29%		1		1		1		1		1		1		\$ 522.090,00
Formular planes de mejoramientos con base en las reuniones por áreas funcionales.	LE 02 OB 03 AC 55	1,35%	2	6	3	6	2	7	2	6	3	6	2	7		\$ 2.555.198,75
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las reuniones por áreas funcionales.	LE 02 OB 03 AC 56	3,57%	100%												\$ 8.648.365,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 02 OB 03 AC 57	1,51%	2	6	3	6	2	7	2	6	3	6	2	7		\$ 2.986.863,75
Realizar reuniones generales de personal.	LE 02 OB 03 AC 58	3,02%	1			1			1			1		1		\$ 3.785.431,25
Elaborar informes y otras actividades de planeación y control gestión por funcionario.	LE 02 OB 03 AC 59	0,00%	100%												\$ -	
Formular el Plan Operativo Anual de Actividades del Plan Institucional de Archivos para cada vigencia	LE 02 OB 03 AC 60	0,60%												1		\$ 2.693.567,50
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan Operativo Anual de Actividades del Plan Institucional de Archivos	LE 02 OB 03 AC 61	7,51%	100%												\$ 33.471.801,46	
Realizar seguimiento a la ejecución de actividades contenidas en el Plan Operativo Anual de Actividades del Plan Institucional de Archivos	LE 02 OB 03 AC 62	0,02%			1							1				\$ 89.488,75
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ 198.273.068,83</b>	

**TOTAL**

**\$ 5.613.981.148,96**



**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**  
 Carrera 18 # 16 – 05.  
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61  
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co  
 NIT: 890.907.297 - 3  
 "Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**  
**Direccionamiento Estratégico**  
**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".**

Plan Operativo Anual de Actividades (POA).

Año: 2.020

Acto Administrativo de Aprobación:

Acuerdo 17 de 2.019

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.  
**CÓDIGO:** LE 03.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 17,50%  
**OBJETIVO:** Cumplir con la totalidad de estándares de las condiciones de suficiencia patrimonial y financiera, condiciones técnico administrativas y condiciones técnico científicas del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 01  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 15,00%  
**RESPONSABLE:** Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Realizar autoevaluaciones del cumplimiento de los criterios de suficiencia patrimonial y financiera, capacidad técnico administrativa y capacidad técnico científica del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.	LE 03 OB 01 AC 01	32,29%	1						1						\$ 964.672,50
Realizar el reporte de las novedades de Habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS) de manera oportuna y por los medios indicados, anexando los soportes respectivos.	LE 03 OB 01 AC 02	2,40%				1									\$ 286.730,00
Realizar auditorías internas de calidad para verificar el cumplimiento de los Estándares de Habilitación de la Empresa Social de Estado.	LE 03 OB 01 AC 03	23,66%		1			1			1			1		\$ 389.792,50
Formular Planes de Mejoramiento para cerrar las brechas de calidad y/o los hallazgos, derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 01 AC 04	8,48%		1			1			1			1		\$ 389.792,50
Ejecutar las actividades contenidas en los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 01 AC 05	29,18%						100%							\$ 1.426.350,00
Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento realizados, derivados de las auditorías internas realizadas en la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 01 AC 06	3,99%					1		1			1			\$ 292.344,38
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ 3.749.681,88</b>

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.  
**CÓDIGO:** LE 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 17,50%  
**OBJETIVO:** Implementar un Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) según los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 02

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 10,00%

**RESPONSABLE:** Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Formular y documentar el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC) para cada vigencia, en el que se incluyen los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad.	LE 03 OB 02 AC 01	0,01%	1												\$ -
Presentar los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad al Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 02 AC 02	0,16%		1											\$ 97.448,13
Realizar las auditorías según los cronogramas propuestos.	LE 03 OB 02 AC 03	5,13%	1	4	2	3	2		5						\$ 1.656.618,13
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías que sean realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 02 AC 04	2,25%		1	4	2	3	2		5					\$ 1.656.618,13
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 02 AC 05	8,61%	100%											\$ 1.614.830,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías de calidad.	LE 03 OB 02 AC 06	1,04%		1		1		1		1		1		1	\$ 584.688,75
Realizar auditorías clínicas a los programas de Control de Riesgo Cardiovascular, Control Prenatal y Crecimiento y Desarrollo	LE 03 OB 02 AC 07	10,31%	3			3			3			3			\$ 12.618.600,00
Socializar el resultado de las auditorías con el personal médico y de enfermería.	LE 03 OB 02 AC 08	3,45%				3			3			3			\$ 1.082.598,75
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías clínicas.	LE 03 OB 02 AC 09	1,62%				1			1			1			\$ 224.077,50
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías clínicas.	LE 03 OB 02 AC 10	3,41%	100%											\$ 3.025.725,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 02 AC 11	0,27%		1		1		1		1		1		1	\$ 197.165,63
Estandarizar y documentar un Manual de Procesos y Procedimientos para cada proceso asistencial definido en el mapa de procesos, con la metodología definida por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 02 AC 12	54,15%	3											\$ 47.069.550,00	
Realizar encuestas de satisfacción de los usuarios.	LE 03 OB 02 AC 13	2,40%	150			150			150			150			\$ 2.087.250,00
Tabular las encuestas de satisfacción y realizar informe.	LE 03 OB 02 AC 14	2,22%	150			150			150			150			\$ 2.087.250,00
Presentar el informe del resultado de las encuestas de Satisfacción al Grupo Primarios de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 02 AC 15	0,65%		1			1			1			1		\$ 389.792,50
Formular planes de mejoramientos con base en los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 03 OB 02 AC 16	0,62%		1			1			1			1		\$ 389.792,50
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 03 OB 02 AC 17	2,97%	100%											\$ 1.559.170,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 02 AC 18	0,73%		1			1			1			1		\$ 389.792,50
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ 76.730.967,52</b>

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.

**CÓDIGO:** LE 03

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 17,50%



Realizar procesos de medición de la calidad esperada, mediante la aplicación de indicadores de medición.	LE 03 OB 04 AC 05	3,48%						1									\$ 1.559.170,00
Elaborar planes de mejoramiento para cerrar las brechas de calidad, detectadas en las mediciones de la calidad esperada.	LE 03 OB 04 AC 06	0,30%						1									\$ 97.448,13
Ejecutar los planes de mejoramiento diseñados, para cerrar las brechas de calidad detectadas.	LE 03 OB 04 AC 07	13,20%	100%													\$ 3.118.340,00	
Hacer seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento diseñados, para cerrar las brechas de calidad detectadas.	LE 03 OB 04 AC 08	0,59%		1			1			1			1			1	\$ 584.688,75
Realizar procesos de estandarización de los aprendizajes organizacionales que se logran con el ciclo de la mejora continua.	LE 03 OB 04 AC 09	3,14%	30%													\$ 1.559.170,00	
Realizar jornadas de capacitación al recurso humano de la Empresa Social del Estado con enfoque en el sistema único de acreditación	LE 03 OB 04 AC 10	21,56%	1			1			1			1			1		\$ 13.238.002,50
Postular a la Empresa Social del Estado, ante la entidad acreditadora, como aspirante al proceso de acreditación	LE 03 OB 04 AC 11	19,49%															\$ -
Suscribir contrato con una entidad acreditadora, habilitada como tal por el Ministerio de Salud y Protección Social, para que surta el proceso de evaluación, calificación y certificación de la Empresa Social del Estado en el marco del Sistema Único de Acreditación	LE 03 OB 04 AC 12	0,36%															\$ -
Propiciar y facilitar el proceso de evaluación de cumplimiento de estándares del Sistema Único de Acreditación, por parte de la entidad acreditadora, en la Empresa Social del Estado	LE 03 OB 04 AC 13	10,64%															\$ -
Elaborar planes de mejoramiento para cerrar las brechas de calidad, detectadas en el proceso de evaluación de cumplimiento de estándares del Sistema Único de Acreditación.	LE 03 OB 04 AC 14	4,36%															\$ -
Ejecutar los planes de mejoramiento diseñados, para cerrar las brechas de calidad detectadas.	LE 03 OB 04 AC 15	5,37%															\$ -
Hacer seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento diseñados, para cerrar las brechas de calidad detectadas.	LE 03 OB 04 AC 16	0,03%															\$ -
<b>SUBTOTAL</b>																<b>\$ 33.214.868,14</b>	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL  
**CÓDIGO:** LE 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 17,50%  
**OBJETIVO:** Formular e implementar un Programa de Seguridad en la Atención en Salud.  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente de Servicios de Salud.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO	
Actualizar el mapa de riesgos asistenciales de cada área funcional de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 05 AC 01	8,63%		1											\$ 5.155.680,00	
Analizar los eventos adversos que se presenten con ocasión de la prestación de servicios de salud, con la metodología definida por el Comité de Seguridad Hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 02	0,89%	100%													\$ 343.018,75
Realizar rondas de seguridad hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 03	9,25%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 7.733.520,00	
Formular planes de mejoramiento para riesgos y eventos adversos conforme los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 04	1,20%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 966.690,00	
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 05	1,49%	100%													\$ 322.230,00







Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y códigos relacionados con el Modelo Estándar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Plan de Gestión Integral de Residuos Asociados a la Prestación de Servicios de Salud.	LE 03 OB 06 AC 25	0,90%														\$	-
Revisar los actos administrativos de creación de los diferentes comités para su actualización y presentarlos a la gerencia para su aprobación y adopción	LE 03 OB 06 AC 26	1,99%														\$	-
Realizar los informes anuales de la evaluación y seguimiento al sistema de Control Interno, Ley 1474 y de Control Interno Contable de acuerdo con la normatividad vigente y presentar los resultados al comité de control interno.	LE 03 OB 06 AC 27	2,78%		2		1				1				1		\$	1.792.132,81
Elaboración y seguimiento al Plan Anticorrupción de la Empresa Social del Estado de acuerdo con la metodología del DAFP y realizar la evaluación y publicación.	LE 03 OB 06 AC 28	1,63%	1			1				1					1	\$	1.285.355,00
Rendición de informes de derechos de autor al Departamento Administrativo de la Función Pública.	LE 03 OB 06 AC 29	0,16%				1										\$	43.211,25
Rendición de informes de Cuotas Femeninas al Departamento Administrativo de la Función Pública.	LE 03 OB 06 AC 30	0,24%									1					\$	95.392,50
Rendición de informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, demandas y manifestaciones (PQRSDM).	LE 03 OB 06 AC 31	0,48%							1						1	\$	190.785,00
Realizar seguimiento a los acuerdos de gestión de los gerentes públicos.	LE 03 OB 06 AC 32	0,53%	2							2						\$	364.265,00
Realizar seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los funcionarios inscritos en el escalafón de carrera administrativa.	LE 03 OB 06 AC 33	3,20%		34							34					\$	1.143.250,43
Realizar seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los funcionarios no inscritos en el escalafón de carrera administrativa.	LE 03 OB 06 AC 34	0,11%														\$	-
Evaluar el Sistema de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	LE 03 OB 06 AC 35	0,89%							1						1	\$	501.320,00
Evaluar el Programa de Capacitaciones, Estímulos e Incentivos Laborales.	LE 03 OB 06 AC 36	0,44%							2						2	\$	217.463,75
Evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	LE 03 OB 06 AC 37	0,30%							1						1	\$	158.831,88
Evaluar el Plan de Compras y su ejecución.	LE 03 OB 06 AC 38	0,28%							1						1	\$	118.351,25
Verificar el cumplimiento de la rendición de informes a la Contraloría General de Antioquia en la plataforma Gestión Transparente y al SECOP.	LE 03 OB 06 AC 39	2,72%	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$	3.472.065,00
Evaluar el Sistema de Gestión Documental.	LE 03 OB 06 AC 40	7,69%				1						1				\$	608.615,00
Formular planes de mejoramientos con base en las evaluaciones de sistemas, programas y acciones específicas.	LE 03 OB 06 AC 41	3,36%	4	2	2	2	2	7	4	2	3	2	2	7		\$	3.918.171,56
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones de sistemas, programas y acciones específicas.	LE 03 OB 06 AC 42	4,29%	100%												\$	1.607.455,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones de sistemas, programas y acciones específicas.	LE 03 OB 06 AC 43	6,49%	4	2	2	2	2	7	4	2	3	2	2	7		\$	3.918.171,56
Formular el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para cada vigencia	LE 03 OB 06 AC 44	0,37%	1						1						\$	691.380,00	
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	LE 03 OB 06 AC 45	1,39%	100%												\$	1.949.950,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de actividades contenidas en el el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	LE 03 OB 06 AC 46	0,21%		1					1				1			\$	301.397,81
<b>SUBTOTAL</b>																<b>\$</b>	<b>52.619.249,64</b>

TOTAL

\$ 283.939.303,43



Realizar evaluaciones de desempeño a los empleados públicos vinculados en provisionalidad y en servicio social obligatorio y a los trabajadores oficiales, según el instrumento adoptado por la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 11	2,50%																		\$	-				
Formular el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 12	1,75%																		1	\$	737.035,00			
Ejecutar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC).	LE 04 OB 01 AC 13	8,43%																			\$	1.900.000,00	\$	2.375.000,00	
Formular el Programa de Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 14	1,66%																		1	\$		\$	737.035,00	
Ejecutar las actividades contempladas en el Programa de Estímulos e Incentivos Laborales.	LE 04 OB 01 AC 15	32,94%																			\$	9.263.099,00	\$	11.578.873,75	
Actualizar el acto administrativo mediante el cual se designan los representantes principal y suplente del empleador y de los empleados ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 16	0,10%																			\$		\$	-	
Estandarizar y documentar un Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con la metodología definida por el Comité Operativo del Modelo Estándar de Control Interno, el Grupo Primario de Calidad y el Comité Paritario de Seguridad Laboral y Salud en el Trabajo.	LE 04 OB 01 AC 17	0,45%																			\$		\$	-	
Actualizar la matriz de identificación, valoración y manejo de los riesgos y peligros laborales de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 18	1,18%																		1	\$		\$	2.341.860,00	
Realizar visitas de auditoría a los diferentes puestos de trabajo con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial generales y específicas	LE 04 OB 01 AC 19	3,01%																		6			6	\$	439.098,75
Reportar a la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) la ocurrencia de todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 20	0,12%																				100%		\$	90.583,75
Realizar las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 21	0,25%																				100%		\$	36.591,56
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 22	0,07%																				100%		\$	36.591,56
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 23	0,69%																				100%		\$	585.465,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 04 OB 01 AC 24	0,07%																				100%		\$	36.591,56
Generar un informe anual acerca del ausentismo laboral.	LE 04 OB 01 AC 25	0,62%																						\$	402.067,50
Presentar al comité coordinador del sistema de control interno el informe de ausentismo laboral	LE 04 OB 01 AC 26	0,10%																						\$	50.499,69
Estandarizar el uso de los equipos de protección personal para los funcionarios de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 27	1,32%																				1		\$	585.465,00
Actualizar el Manual de Normas de Bioseguridad por áreas.	LE 04 OB 01 AC 28	3,17%																						\$	979.792,50
Realizar el diagnóstico para la intervención del clima laboral, con el apoyo de la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL).	LE 04 OB 01 AC 29	0,45%																						\$	-
Socializar los resultados del diagnóstico para la intervención del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 30	0,29%																						\$	-
Formular un plan de intervención según el diagnóstico del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 31	0,06%																						\$	-
Ejecutar las actividades contenidas en el plan de intervención del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 32	0,44%																						\$	-
Realizar seguimiento a la ejecución del plan de intervención del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 33	0,11%																						\$	-

Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC).	LE 04 OB 01 AC 34	0,23%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$	351.093,75
Realizar seguimiento a la ejecución del Programa de Estímulos e Incentivos Laborales.	LE 04 OB 01 AC 35	0,23%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$	351.093,75
Formular el Plan Anual de Vacantes para cada vigencia	LE 04 OB 01 AC 36	0,44%	1													\$	501.668,13
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan Anual de Vacantes de cada vigencia	LE 04 OB 01 AC 37	0,56%				100%									\$	931.052,50	
Realizar seguimiento a la ejecución de actividades contenidas en el Plan Anual de Vacantes	LE 04 OB 01 AC 38	0,17%				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$	263.320,31
Formular el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan de Previsión de Recursos Humanos para cada vigencia	LE 04 OB 01 AC 39	0,44%	1													\$	501.668,13
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan de Previsión de Recursos Humanos	LE 04 OB 01 AC 40	0,93%				100%									\$	1.050.250,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de actividades contenidas en el el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan de Previsión de Recursos Humanos	LE 04 OB 01 AC 41	0,17%				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$	263.320,31
Formular el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan Estratégico del Talento Humano para cada vigencia	LE 04 OB 01 AC 42	0,44%	1													\$	501.668,13
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan Estratégico del Talento Humano	LE 04 OB 01 AC 43	0,63%				100%									\$	1.050.250,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de actividades contenidas en el el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan Estratégico del Talento Humano	LE 04 OB 01 AC 44	0,17%				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$	263.320,31
<b><i>Subtotal</i></b>																<b>\$</b>	<b>48.578.503,14</b>
<b><i>Total</i></b>																<b>\$</b>	<b>48.578.503,14</b>



Trasladar las glosas presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP) a los funcionarios responsables de la respuesta.	LE 05 OB 01 AC 13	0,69%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ 2.003.760,00
Enviar la respuesta de las glosas a las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 14	0,72%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ 2.671.680,00
Realizar conciliaciones de glosas con las Entidades Responsables de Pago (ERP)	LE 05 OB 01 AC 15	7,07%	4			4			4			4				\$ 11.271.759,50
Presentar informes al Comité de Glosas de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 16	0,36%		1		1		1		1		1		1		\$ 605.561,25
Verificar y consolidar la facturación radicada en cada Entidad Responsable de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 17	1,33%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 2.671.680,00
Conciliar servicios facturados con pagos.	LE 05 OB 01 AC 18	3,55%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 5.343.360,00
Conciliar glosas con facturas (glosas no aceptadas y aceptadas)	LE 05 OB 01 AC 19	4,56%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 9.350.880,00
Realizar llamadas telefónicas de gestión de cobro conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 20	1,15%	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	\$ 1.669.800,00
Enviar cartas persuasivas de cobro conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 21	2,51%	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	\$ 3.005.640,00
Realizar cobros prejurídicos conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 22	0,68%	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	\$ 1.127.115,00
Realizar cobros judiciales conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 23	3,61%	6												\$ 4.192.170,00	
Presentar informes de gestión de cartera al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 24	0,19%		1		1		1		1		1		1		\$ 310.211,25
Recibir y registrar las facturas de los proveedores.	LE 05 OB 01 AC 25	1,79%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ 5.044.604,95
Realizar informes de cuentas por pagar.	LE 05 OB 01 AC 26	0,54%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 834.900,00
Programar los pagos a realizar.	LE 05 OB 01 AC 27	1,18%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 1.720.380,00
Efectuar los pagos.	LE 05 OB 01 AC 28	2,87%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 3.435.270,00
Conciliar facturas pagadas con facturas por pagar.	LE 05 OB 01 AC 29	0,92%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 1.335.840,00
Presentar informes de cuentas por pagar al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 30	0,19%		1		1		1		1		1		1		\$ 310.211,25
Realizar conciliaciones bancarias y boletines de caja.	LE 05 OB 01 AC 31	0,46%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 667.920,00
Generar información para el sistema de contabilidad a través de los diferentes documentos establecidos para cada fin.	LE 05 OB 01 AC 32	2,06%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 2.671.680,00
Ordenar, clasificar y registrar la información en la aplicación informática XENCO ADVANCE.	LE 05 OB 01 AC 33	2,42%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 2.671.680,00
Revisar la información contable y realizar los ajustes correspondientes.	LE 05 OB 01 AC 34	2,42%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 2.671.680,00
Presentar la información financiera y contable al Comité de Sostenibilidad Contable y a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 35	0,65%	1			1				1		1				\$ 308.877,50
Preparar y rendir los informes financieros y contables requeridos por los entes de vigilancia y control (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Contraloría General de Antioquia, Contaduría General de la República, Contraloría General de la República, Superintendencia Nacional de Salud, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN).	LE 05 OB 01 AC 36	2,86%	100%												\$ 2.273.260,05	
Implementar el sistema de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para el manejo de la información contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 37	2,43%														\$ -
<b>SUBTOTAL</b>																<b>\$ 142.119.184,34</b>

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DESARROLLO SOSTENIBLE.

**CÓDIGO:**

LE 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

5,00%

**OBJETIVO:**

Mantener actualizados los inventarios de activos fijos y bienes consumibles para la prestación de servicios de salud.

**CÓDIGO:**

LE 05 OB 02

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

3,00%



**RESPONSABLE:**

Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Recibir y registrar los bienes devolutivos y no devolutivos que ingresan al almacén.	LE 05 OB 02 AC 01	13,51%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ 5.903.299,60
Entregar los bienes devolutivos y no devolutivos requeridos por las diferentes áreas.	LE 05 OB 02 AC 02	10,34%	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$ 4.026.109,20
Asegurar los activos fijos con un costo superior a 2 SMMLV y una antigüedad inferior a 5 años.	LE 05 OB 02 AC 03	58,61%									1				\$ 31.332,50
Realizar inventarios de bienes no devolutivos (Farmacia y Almacén).	LE 05 OB 02 AC 04	3,29%						1						1	\$ 1.826.700,00
Realizar inventarios de bienes devolutivos (Activos Fijos).	LE 05 OB 02 AC 05	0,73%													\$ -
Reglamentar mediante acto administrativo la política de uso y responsabilidad frente a los inventarios.	LE 05 OB 02 AC 06	0,03%													\$ -
Realizar auditorias al manejo de los inventarios de las diferentes áreas de trabajo.	LE 05 OB 02 AC 07	3,36%	1		1		1		1		1		1		\$ 1.158.834,38
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de las auditorias al manejo de inventarios.	LE 05 OB 02 AC 08	1,61%	1		1		1		1		1		1		\$ 844.719,38
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorias al manejo de inventarios.	LE 05 OB 02 AC 09	7,26%	100%												\$ 2.256.759,50
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 05 OB 02 AC 10	1,25%			1		1		1		1		1		\$ 703.932,81
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ 16.751.687,37</b>

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DESARROLLO SOSTENIBLE.

**CÓDIGO:**

LE 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

5,00%

**OBJETIVO:***Implementar un sistema de costos hospitalarios, desagregado hasta el nivel de servicio, que dé cuenta de la inversión económica necesaria para la prestación de cada actividad de salud que realice la Empresa Social del Estado.***CÓDIGO:**

LE 05 OB 03

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

2,00%

**RESPONSABLE:**

Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Parametrizar el aplicativo informático para el cálculo de los costos hospitalarios.	LE 05 OB 03 AC 01	17,15%													\$ -
Consolidar la información de costos y generar la interface a contabilidad.	LE 05 OB 03 AC 02	70,39%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 12.645.952,50
Presentar informes de costos al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 03 AC 03	1,73%		1		1		1		1		1		1	\$ 310.211,25
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de los informes de costos.	LE 05 OB 03 AC 04	1,74%		1		1		1		1		1		1	\$ 310.211,25
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los informes de costos.	LE 05 OB 03 AC 05	7,51%	100%												\$ 827.230,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 05 OB 03 AC 06	1,49%		1		1		1		1		1		1	\$ 310.211,25
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ 14.403.816,25</b>

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DESARROLLO SOSTENIBLE.

**CÓDIGO:**

LE 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%

**OBJETIVO:** Gestionar la suscripción del convenio de concurrencia con la nación y el departamento para cubrir el pasivo pensional y de cesantías de la Empresa Social del Estado anterior al año 1.994.

**CÓDIGO:** LE 05 OB 04

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%

**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Actualizar el aplicativo PASIVOCOL del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	LE 05 OB 04 AC 01	57,08%			1			1			1			1	\$ 1.271.440,00
Generar los informes requeridos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría Seccional de Salud para la suscripción del convenio de concurrencia.	LE 05 OB 04 AC 02	33,83%													\$ -
Suscribir el convenio de concurrencia con la Nación y con el Departamento de Antioquia.	LE 05 OB 04 AC 03	9,09%							1						\$ 860.190,00
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ 2.131.630,00</b>

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.

**CÓDIGO:** LE 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%

**OBJETIVO:** Gestionar el saneamiento del sistema de aportes patronales recibidos de la nación por concepto de servicios de salud, pensiones, cesantías y riesgos laborales.

**CÓDIGO:** LE 05 OB 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%

**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Verificar los aportes patronales girados por el gobierno nacional a cada Entidad Promotora de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (FP), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Cesantías (FC) en que haya habido funcionarios de la entidad afiliados a partir de la vigencia de las Leyes 60 de 1.993 y 715 de 2.001.	LE 05 OB 05 AC 01	19,54%													\$ -
Conciliar con cada Entidad Promotora de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (FP), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Cesantías (FC) en que haya habido funcionarios de la entidad afiliados a partir de la vigencia de las Leyes 60 de 1.993 y 715 de 2.001 los aportes patronales causados en relación con los girados por el gobierno nacional.	LE 05 OB 05 AC 02	47,80%													\$ -
Suscribir con cada Entidad Promotora de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (FP), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Cesantías (FC) en que haya habido funcionarios de la entidad afiliados a partir de la vigencia de las Leyes 60 de 1.993 y 715 de 2.001 un acta de conciliación de aportes patronales causados y girados por el gobierno nacional certificando el excedente o déficit generados.	LE 05 OB 05 AC 03	25,55%													\$ -
Presentar informes al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 05 AC 04	7,11%		1		1		1		1		1		1	\$ 99.267,60
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ 99.267,60</b>

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE

**CÓDIGO:** LE 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%

**OBJETIVO:** Garantizar la adecuada disposición de los residuos generados con ocasión de la prestación de servicios de salud, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y del Plan de Gestión Integral de Residuos.

**CÓDIGO:** LE 05 OB 06

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 10,00%

**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Realizar auditorías internas al proceso de gestión de residuos hospitalarios.	LE 05 OB 06 AC 01	2,08%			1			1			1			1	\$ 362.800,00
Formular planes de mejoramiento con base en los resultados de las auditorías internas.	LE 05 OB 06 AC 02	1,18%			1			1			1			1	\$ 392.805,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de las auditorías internas.	LE 05 OB 06 AC 03	4,28%	100%												\$ 1.571.220,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 05 OB 06 AC 04	1,33%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 1.178.415,00
Garantizar la segregación en la fuente, recolección y almacenamiento de residuos hospitalarios conforme lo definido en el Plan de Gestión de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 05	26,79%	100%												\$ 3.745.754,21
Garantizar la desactivación de residuos peligrosos, según lo definido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 06	0,60%	100%												\$ 22.470,00
Garantizar la disposición final de residuos peligrosos, con una empresa idónea según lo definido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 07	58,18%	100%												\$ 22.470,00
Garantizar la disposición final de residuos no peligrosos, con las Empresa Públicas Municipales y con grupos de recicladores según lo definido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 08	0,60%	100%												\$ 22.470,00
Realizar la presentación de informes (RH1) a las autoridades sanitaria y ambiental definidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 09	0,75%	1						1						\$ 287.055,00
Presentar informes de gestión al Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 10	1,17%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 1.178.415,00
Actualizar el Plan de Gestión de Residuos Asociados a la Prestación de Servicios de Salud, de la Empresa Social de Estado, de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia.	LE 05 OB 06 AC 11	3,04%													\$ -
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ 8.783.874,21</b>
<b>TOTAL</b>															<b>\$ 184.289.459,77</b>



Ejecutar las actividades contenidas en el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	LE 06 OB 01 AC 10	1,70%																\$ 1.727.310,00
Realizar seguimiento a la ejecución de actividades contenidas en el el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	LE 06 OB 01 AC 11	0,16%		1					1				1					\$ 161.935,31
<b>SUBTOTAL</b>																	<b>\$ 9.555.645,93</b>	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
**CÓDIGO:** LE 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 17,50%  
**OBJETIVO:** Mantener contacto con la comunidad mediante medios de comunicación informáticos y redes sociales.  
**CÓDIGO:** LE 06 OB 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Mantener operativo y actualizado el sitio web de la Empresa Social del Estado, www.hospitaldeconcordia.gov.co	LE 06 OB 02 AC 01	36,98%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 1.335.840,00
Abrir una cuenta oficial de Facebook para la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 02 AC 02	0,21%													\$ -
Abrir una cuenta oficial de Twitter para la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 02 AC 03	0,21%													\$ -
Revisar periódicamente lo que se publica en las redes sociales en relación con la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 02 AC 04	28,01%													\$ -
Presentar un informe semanal a la gerencia de la Empresa Social del Estado sobre aspectos relevantes publicados en las redes sociales.	LE 06 OB 02 AC 05	18,50%													\$ -
Dar a las publicaciones en las redes sociales un tratamiento análogo al que se da al sistema PQRSDF.	LE 06 OB 02 AC 06	0,58%													\$ -
Formular planes de mejoramientos con base en el análisis de lo que se publica en las redes sociales.	LE 06 OB 02 AC 07	8,34%													\$ -
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del análisis de las publicaciones en redes sociales.	LE 06 OB 02 AC 08	5,06%													\$ -
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 06 OB 02 AC 09	2,11%													\$ -
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ 1.335.840,00</b>

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
**CÓDIGO:** LE 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 17,50%  
**OBJETIVO:** Cumplir con el Plan de Mantenimiento Hospitalario.  
**CÓDIGO:** LE 06 OB 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 15,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.



Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de de la ejecución de las actividades de mejoramiento de la planta física.	LE 06 OB 04 AC 05	3,05%	100%											\$ 1.559.170,00	
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 06 OB 04 AC 06	0,15%		1		1		1		1		1		1	\$ 584.688,75
<b>SUBTOTAL</b>														<b>\$ 129.173.426,25</b>	

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	DESARROLLO TECNOLÓGICO.
<b>CÓDIGO:</b>	LE 06
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	17,50%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Modernizar el parque automotor de ambulancias de traslado asistencial básico de la Empresa Social del Estado.</i>
<b>CÓDIGO:</b>	LE 06 OB 05
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:</b>	30,00%
<b>RESPONSABLE:</b>	Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Preparar un proyecto orientado a la búsqueda de recursos de cofinanciación para la adquisición de una ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 01	1,21%													\$ -
Presentar el proyecto a las potenciales instancias cofinanciadoras.	LE 06 OB 05 AC 02	1,21%													\$ -
Seleccionar y cotizar una ambulancia nueva, que cumpla con las condiciones de capacidad técnico científica del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud	LE 06 OB 05 AC 03	0,20%													\$ -
Seleccionar una alternativa de financiación entre la banca comercial, la banca pública o el concesionario distribuidor del vehículo a adquirir, para el aporte que le corresponda al Hospital en la cofinanciación de la ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 04	0,09%													\$ -
Tramitar el crédito destinado a la compra de la ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 05	0,39%													\$ -
Comprar la nueva ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 06	76,41%													\$ -
Pagar las cuotas de financiación del crédito adquirido	LE 06 OB 05 AC 07	20,50%													\$ -
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$ -</b>

<b>TOTAL</b>															<b>\$ 330.661.309,71</b>
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------



**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**  
 Carrera 18 # 16 – 05.  
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61  
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co  
 NIT: 890.907.297 - 3  
 "Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**  
**Direccionamiento Estratégico**  
**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".**

Plan Operativo Anual de Actividades (POA).

Año: 2.020

Acto Administrativo de Aprobación:

Acuerdo 17 de 2.019

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** PARTICIPACIÓN SOCIAL  
**CÓDIGO:** LE 07  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** *Propiciar la implementación y desarrollo de la Política de Participación Social en Salud, mandato constitucional, ético y legal, contenido en las leyes 100 de 1.993, 1438 de 2.011, 1751 y 1757 de 2.015; y adoptada por la resolución 2063 de 2.017.*  
**CÓDIGO:** LE 07 OB 01  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 100,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO
Disponer el recurso humano, físico, técnico y financiero necesario para la implementación de la Política de Participación Social en Salud (PPSS)	LE 07 OB 01 AC 01	66,31%	100%											\$ 8.095.051,25	
Socializar el contenido de la Resolución 2063 de 2017 y sus anexos en una reunión con la mayor parte de los funcionarios de la ESE, como parte del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC)	LE 07 OB 01 AC 02	1,59%													\$ -
Socializar el contenido del Plan de Acción para la Implementación de la Política Pública de Participación Social en Salud en una reunión, con la mayor parte de los funcionarios de la ESE, como parte del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC)	LE 07 OB 01 AC 03	3,00%							1						\$ 362.860,31
Brindar asistencia técnica al representante legal de la Asociación de Usuarios de la ESE para liquidar la asociación actual y retirarla del Registro Mercantil de la Cámara y Comercio	LE 07 OB 01 AC 04	1,24%													\$ -
Acompañar al representante legal de la Asociación de Usuarios en la socialización ante la asamblea general de esta asociación sobre el proceso y trámite de liquidación	LE 07 OB 01 AC 05	0,37%													\$ -
Brindar asistencia técnica a los usuarios de la ESE interesados en reactivar la Asociación de Usuarios, sobre su objeto, los requisitos para pertenecer a ella, los requisitos de reconocimiento jurídico, la redacción de sus estatutos, etc.	LE 07 OB 01 AC 06	1,59%													\$ -
Promover y apoyar la realización de reuniones periódicas de la Asociación de Usuarios de la ESE de acuerdo a los estatutos	LE 07 OB 01 AC 07	3,10%	1		1		1		1		1		1		\$ 513.585,00
Promover y apoyar la celebración de la Asambleas Ordinarias de la Asociación de Usuarios de la ESE de acuerdo a los estatutos	LE 07 OB 01 AC 08	5,61%							1						\$ 684.780,00
Promover y apoyar la Participación de la Asociación de Usuarios en programas radiales de cubrimiento local	LE 07 OB 01 AC 09	0,18%													\$ -
Facilitar la participación de la Asociación de Usuarios de la ESE con sus representantes en la Junta Directiva y el Comité de Ética de la Entidad	LE 07 OB 01 AC 10	6,96%	100%											\$ 1.561.140,00	



Presentar y Publicar informes del proceso de gestión del Servicio de Información y Atención al Usuario - SIAU en la ESE Hospital	LE 07 OB 01 AC 11	0,91%			1			1			1			1	\$	111.320,00
Realización de informes y publicación de resultados de las encuestas de satisfacción del servicio en la ESE Hospital	LE 07 OB 01 AC 12	0,46%	1			1			1			1			\$	55.660,00
Implementar campañas para promover el auto cuidado de la salud, el acceso oportuno y la adherencia a los programas especiales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	LE 07 OB 01 AC 13	1,06%			1			1			1			1	\$	130.095,00
Desarrollar las instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud (SUPERSALUD), en materia de Participación Social en Salud, en la Circular 008 del 14 de septiembre de 2.018	LE 07 OB 01 AC 14	7,63%	1												\$	935.420,00
<b>SUBTOTAL</b>															<b>\$</b>	<b>12.449.911,56</b>
<b>TOTAL</b>															<b>\$</b>	<b>12.449.911,56</b>